ED-1171



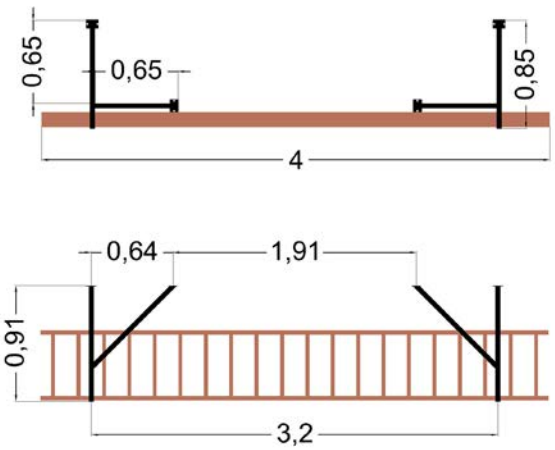
Descripción

Escalera horizontal con medidas reglamentarias conforme a la normativa europea EN 1270-2006.

Materiales

- Laterales de madera de pino flandes de 4000x35x120 mm.
- Listones de madera tubular de haya de 533 x Ø30 mm.
- Estructura metálica en perfil laminado de 60x40 y 40x40 mm.
- Tornillería, elementos de fijación y sujección en acero cincado.

4x0,9	+ Kg 40 kg	EDAD DE USO RECOMENDADA Todas	REPUESTO Permanente



Dimensiones generales

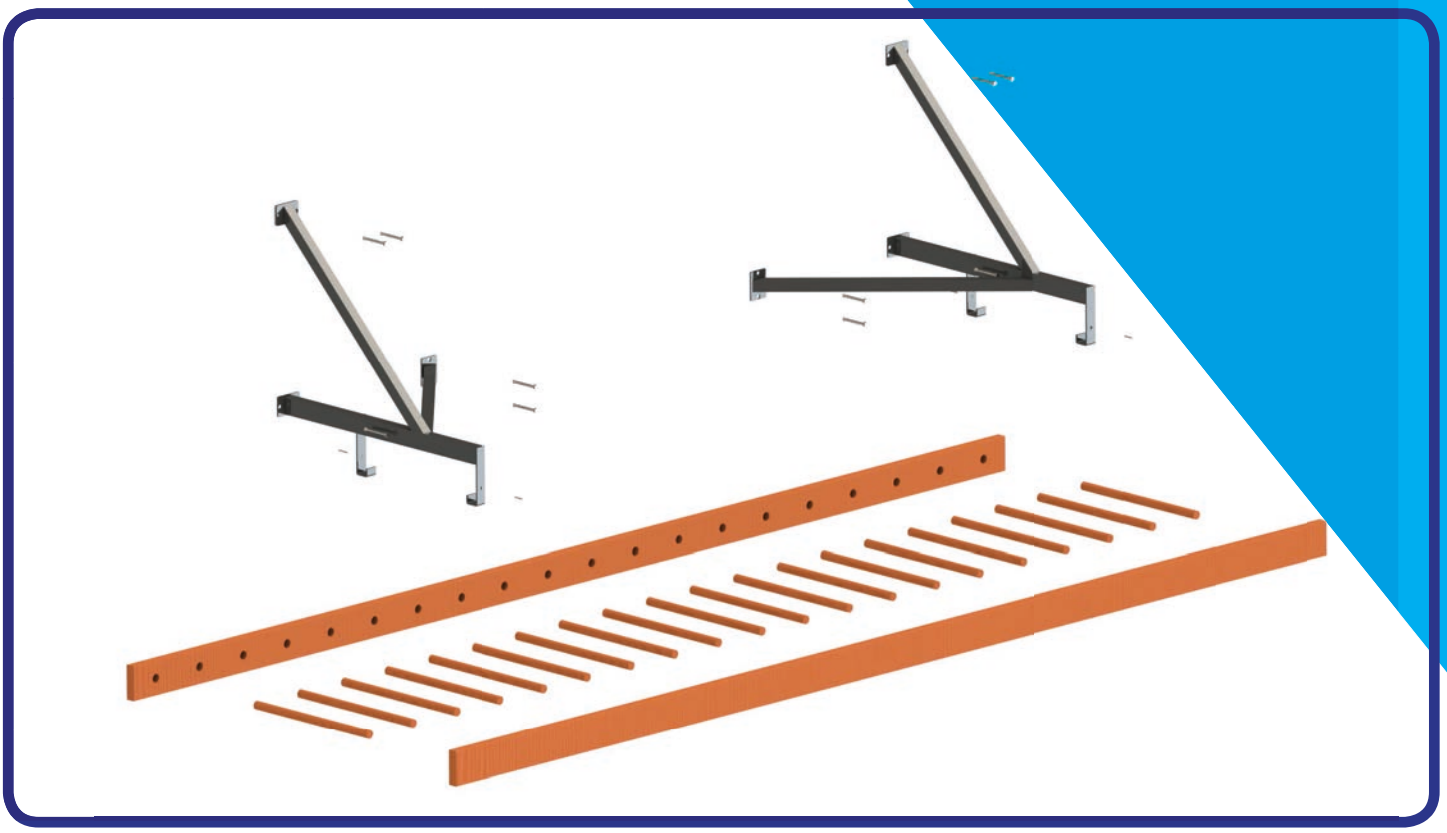


Detalle anclaje

Unidades en metros

Características

EXPLOSIONADO



MANTENIMIENTO

Se deben registrar de forma periódica las revisiones, mantenimiento y actuaciones que permitirán que este elemento se mantenga en perfectas condiciones más allá del periodo de garantía que se le ofrece desde origen. Para ello dispone de los siguientes documentos:

El ANEXO I "Ficha de Inspección Ocular de Rutina del Área de Juego" le sirve para hacer una inspección del elemento y reseñar deterioros apreciables a simple vista.
*En función de la zona en la que se instale, esta revisión ocular puede llegar a ser necesaria de forma diaria.

El ANEXO II "Ficha de Inspección Funcional del Equipo" corresponde a una revisión mas a fondo del modular, de elementos tales como cimentaciones, anclajes, engranajes así como observar el desgaste de las piezas.
*Para este tipo de revisión se recomienda una periodicidad de entre 1 y 3 meses. Dicha revisión se complementaria con una inspección anual en la que se comprobará la seguridad de todos los elementos que conforman el modular, al igual que los cimientos, superficies o el pudrimiento de partes del equipo.

Y en tercer lugar estaría el mantenimiento del elemento en cuestión y corregir posibles defectos para así restablecer el nivel de seguridad exigible para este tipo de juegos. Dentro de los elementos que deben ser inspeccionados cabe destacar:
ajuste de piezas de unión, pinturas y tratamientos superficiales, lubricación de cojinetes, marcado de los elementos para garantizar el nivel mínimo de las superficies de absorción de impactos y reponer dichas superficies con los materiales adecuados, limpieza, retirar residuos peligrosos (cristales, piedras, metales, etc) y acondicionamiento de las zonas de libre circulación dentro del área de juego.

Para ello tenemos el ANEXO III "Ficha de Mantenimiento Correctivo" y en esta se incluyen acciones como: Sustitución de piezas, soldadura o renovación de piezas, sustitución de piezas defectuosas o muy desgastadas y la sustitución de elementos estructurales defectuosos o muy desgastados.

*Todos los agujeros de cimentación tienen unas medidas de 400x400 salvo en caso de que esté especificada otra medida diferente.